

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BOIC IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, LUNES 21 DE OCTUBRE DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

AÑO XXIX. NÚM. 7807

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en Vitoria, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la serenísima señora princesa de Asturias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eduarda.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Sol: sale a las 6:18 de la mañana, y se pone a las 6:14 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, impuesto y mercaderías no gravadas, ha sido de 49648 pesetas 11 centavos.

ADM. N. DEL REAL SITIO DEL PARDO

El día 24 del presente mes a las once y once y media de su mañana, respectivamente, y bajo los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en esta administración los días no feriados de nuevo de las 10 a las 4 de la tarde, se subastará un solo y nuevo remate que ha de verificarse en esta misma dependencia las siguientes condiciones:

ADMINISTRACION ECONOMICA

Impuestos.—Cédulas.—Dispuesto por la dirección general de impuestos que para llevar a efecto lo mandado en la prevención 19 de la real orden de 8 de actual, se descante a las clases activas, en la primera mensualidad que se les satisfaga, el importe de las cédulas personales del presente año económico, juntamente con el recargo municipal que en esta clase de los 19 por 100, se recomienda a los señores jefes de todos los centros y oficinas de la provincia, se sirvan disponer convenientemente para que por los respectivos habilitados se dé cumplimiento a dicha disposición, el verificar el pago de la citada mensualidad, presentando inmediatamente después en esta administración económica las relaciones que determinan la regla 38 de la instrucción de 21 de julio de 1877, para que puedan formalizar el ingreso en caja del valor y el recargo de las cédulas, recargos del almacen y de las distribuciones a los interesados.

Madrid 8 de octubre de 1878.—El jefe económico, Antonio Laá. R—1

ALCALDIA DE MADRID

Secretaría.—Público a afectar a la salud pública la circulación de los pavos por las calles de esta capital, he dispuesto que prohiba, y que la venta de dichas aves se verifique en las afueras de la puerta de Toledo.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Para llevar a efecto lo acordado por esta excelentísima corporación, el día 15 de noviembre próximo, a la una de la tarde, en la sala de romates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza Mayor, se subastará la adquisición de 100 candelabros con destino al alumbrado público.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Para llevar a efecto lo acordado por esta excelentísima corporación, el día 15 de noviembre próximo, a la una de la tarde, en la sala de romates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza Mayor, se subastará la adquisición de 100 candelabros con destino al alumbrado público.

Los pliegos de condiciones se hallarán puestos en esta secretaría todos los días no feriados hasta la víspera del remate, de una a cinco de la tarde.

La licitación se hará por pujas a la llana, y para tomar parte en ella será necesario acreditar haber consetado en la tesorería municipal, en metálico el papel de la Cenda municipal por todo su valor nominal, 300 pesetas.

El tipo para la subasta será el de 70 pesetas por cada candelabro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Madrid 18 de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta. R—3 y 14 nov.

Secretaría.—Echortos.—D. Adolfo Purras, D. Eufemio López y D. Enrique Reina, para entregar los documentos que corresponden al cuerpo de infantaria de marina, según el reglamento en Madrid, los padres o tutores de José Riego Barzon y Víctor Vargas de Riego, guardias serenos que fueron en Huelva; D. Antonio María Jurado, propietario en Córdoba; doña María de los Ríos y D. José Aníbal y Loon, en Morón; D. José España y Paeta y D. Ramón Alvarez, en Barrax, se servirán presentar por esta secretaría la mayor brevedad posible, en día no feriado, a las cuatro de la tarde, a enterarse de los asuntos a recoger documentos que los interesan.

Madrid 14 de octubre de 1878.—El secretario, Manuel Dicenta y Blanco. R—1

Secretaría.—La persona que hubiere perdido un papeo con varios documentos, que fué hallado el día 8 de actual en la calle de Hortelano, se servirá presentarse en la tercera sección de es-

ta secretaría, cualquier día no feriado, de dos a cuatro de la tarde, donde previa la debida justificación le será entregado.

Madrid 8 de octubre de 1878.—José Dicenta y Blanco. R—1

Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 del actual, ha acordado sacar a pública subasta por pujas a la llana el estero de las casas consistoriales y dependencias municipales en la próxima temporada de invierno.

La subasta se verificará el día 26 del corriente a las dos de su tarde, en la sala de romates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución, núm. 3; hallándose los pliegos de condiciones de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el día del remate, de una a cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 12 de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 del actual, ha acordado sacar a pública subasta por pujas a la llana el estero de las casas consistoriales y dependencias municipales en la próxima temporada de invierno.

La subasta se verificará el día 26 del corriente a las dos de su tarde, en la sala de romates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución, núm. 3; hallándose los pliegos de condiciones y demás antecedentes necesarios para la licitación de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el día del remate, de una a cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 12 de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

Cartas detenidas por falta de franquicia en 19 de octubre.

436 Antonio Gil, Valladolid.

437 Cayetano Duran, Bilbao.

438 Eugenio Santos, Palencia.

439 Eduardo Bonafos, Orduña.

440 Evaristo Rodríguez, Lorea.

441 Evaristo Arrambide, Victoria.

442 Ignacio Rodríguez, Hellín.

443 Julia Fernández, Aranjuez.

444 José Aguilar, Eibar.

445 María Tuero, Gijón.

446 Modesta García, Oviedo.

447 Matilde de Turrellas, Górdova.

448 Mariela Calvo, Barroto.

449 Pedro Sánchez, Habana.

450 Rosa García, Carabanchel.

451 M. Richardson, Barcelona.

452 Salvador Pérez, Arévalo.

453 Simón Lafuente, Bilbao.

454 Mariano Gómez, Campanario.

455 María Llanza, Jaén.

Madrid 20 de octubre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

Periódicos detenidos por falta de franquicia el 19 de octubre de 1878.

463 Antonio Sánchez, Segura de la Sierra.

464 Benito Muñoz, Llerena.

465 Benito Llamera, Monas Albas.

466 Domingo J. Bermudez, Pinaña.

467 Benito R. Alamo, Guadalejara.

468 Esteban Julbo, Parla.

449 Genaro Vidanes, Sabagosa.

450 Guzmán Alonso, Alma Azul (Soria).

451 Hermenegildo Gallego, Cabeza del Buey.

452 Ignacio Ortega, Sesión de Almazán.

453 José Díaz, Sevilla.

454 José Vargas, Rivera del Fresno.

455 José Vargas, Rivera del Fresno.

456 José M. Guilló, Barcelona.

457 Leon Villamañá, Castresana.

458 Miguel Valderrama, Tudellilla.

459 Manuela Sáenz, Ampudia.

460 Manuel Tovar, Barcelona.

461 Pedro Campón, La Línea.

462 Ramón Gutiérrez, Melgar de Fernamental.

463 Venceslao Fernández, Tordesillas.

Madrid 20 de octubre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALOJADOS

Alcalá, 61, entresuelo. Carmen, 26, pral. Concepción Gertrudis, 3, 3.ª. Concepción Gertrudis, 21, 2.ª. Ciudad Rodrigo, 6 y 8 pral. Garcilaso, 3, pral. Greda, 31, bajo. Hernán Cortés, 19, entresuelo. Hortaleza, 33, 3.ª. Jaromero, 30, 33, 4.ª. Leganitos, 33, pral. Izquierda, Lechuga, 7, 2.ª. Lope de Vega, 18, pral. Madera, 4, 4.ª. Magdalena, 26, 2.ª. Mesón de Paños, 13, 3.ª. Molino de Viento, 42, pral. Olmo, 33, pral. Palma, 13, 2.ª. interior, número 4. Panaderos, 11, pral. Pez, 8, 4.ª. Izquierda. Pez, 11, 2.ª. Izquierda. Salud, 17, pral. San Bernardo, 66, entlo. San Agustín, 12, 4.ª. San Vicente, 28, pral. Santa Brígida, 23, bajo. Siervo, 1, pral. Tetuan, 15, 3.ª. Travesía del Conservatorio, 13, bajo interior.

Mendizábal, 34, varios con 0 y 14 plazas.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Otardina Moras en la parroquia de S. José, donde cantará la novena de Santa Teresa de Jesús; las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Manuel León y Sorruela, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Remon de Caramendi, terminando con la novena y solemnidad reservada.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lunes a su divino titular Jesús Crucificado.

Continúa por la noche en la parroquia de San Ginés la novena de Nuestra Señora de Yaguajay, a diez hoy el sermón D. Antonio Sánchez Barrios.

Se gana celebrando la novena de S. Rafael Arcángel en San Antonio de los Portugueses; a las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jerónimo Almaraz, concluyendo con la novena, gozos y reserva oficiada en el coro las señoras coristas.

También continúa por la noche en San Juan la novena de Nuestra Señora de la Buena Muerte, y será orador D. Jaime Cardona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, a la de la Presentación en el colegio de Niñas de Leganes.

DIRUTACION PROVINCIAL

Esta corporación, en sesión de ayer, ha acordado sacar por segunda vez a licitación pública, el administrador de bucos, que por término de un año necesi-

ten los establecimientos provinciales de beneficencia, el precio de 8 pesetas 49 céntimos de peseta cada ciento; fianza provisional para tomar parte en la subasta 341 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad al precio del remate con arreglo al pliego de condiciones que no publico en el Boletín oficial de la provincia.

El día 9 de setiembre último, con el número 6 de setiembre, que comprende el número 3 de octubre de 1878.—El director general, Magaz.

El remate tendrá efecto el día 7 de noviembre próximo a las dos de la tarde en la casa-palacio de la corporación, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 19 de octubre de 1878.—El diputado secretario, Ricardo Guillén. R—1

Esta corporación ha acordado en sesión de ayer sacar a licitación pública la adquisición de 800 metros de tarlitz para colchones y pegasos, 4000 id. de estopilla para paños y rodillas, 300 toallas, 200 metros lienzo para forros, 3000 id. tela para trajes de verano, 37 kilos de algodón para medias y 1500 camiletas de algodón, todo con destino a los soldados en el hospital, y a los precios siguientes: 1 peseta 25 céntimos el metro de tarlitz; 1 id. de estopilla, 1 peseta 25 céntimos cada toalla, 1 peseta 25 céntimos de lienzo para forros, 1 peseta 15 céntimos el id. de tela para trajes de verano, 5 pesetas kilogramo de algodón para medias y 1 peseta 25 céntimos cada camileta de punto; fianza provisional para tomar parte en la subasta, 4101 pesetas en metálico, que servirá como definitiva, según el pliego de condiciones que se publica en el Boletín oficial de la provincia y modelo de proposición, que juntamente con las muestras de las telas estarán de manifiesto en la sección de beneficencia, todos los días no feriados de once a tres de la tarde.

El remate se efectuará en la casa-palacio de la diputación, plaza de Santiago, núm. 2, el día 13 de noviembre próximo, a las dos de la tarde.

Madrid 19 de octubre de 1878.—El diputado secretario, Ricardo Guillén. R—1

DIRECCION DE LA DEUDA

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la habana se descante el día 22 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, correspondientes a los vencimientos de 1.º de julio de 1877 y 1.º de enero del corriente año, cuya clase de renta y numeración es la siguiente:

Semestre de 1.º de julio de 1877.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 7633 al 7820.

Semestre de 1.º de enero de 1873.

Renta perpetua interior, facturas números 4212 al 4240.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 3932 al 4072.

Madrid 19 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Basterrosa. R—1

El día 22 de setiembre de 1878, esta dirección general ha acordado el día 31 del mes actual, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de una casa para guardas, zócalo y verja de hierro, con su puerta, en la parte del Observatorio Astronómico que mira a la calle de Alameda XH, bajo el presupuesto de 302496 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 16 de octubre de 1878.—El director general, el barón de Covadonga. R—1

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha acordado el día 30 del próximo mes de octubre, a la una de su tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras para construcción en el año económico de la carretera de Alcorcón a San Martín de Valdeiglesias en su presupuesto de contrato, importante 9765 pesetas 91 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anueto que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse, previamente como garantía para tomar parte en el remate y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuesen necesarias establecer una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 24 de setiembre de 1878.—El director general, el barón de Covadonga. R—1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 17 de mayo de 1878, esta dirección general ha acordado el día 10 del próximo mes de diciembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras que faltan por ejecutar en la sección de carretera de Valdeiglesias a Insantes, en la de segunda orden de Almagro a Alcazar, por su presupuesto de contrato, 44819 pesetas y 35 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Ciudad-

DIRECCION DEL TESORO

Esta dirección ha dispuesto que el día 22 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contribuyentes por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos que figuran en la relación del duodécimo grupo, segunda cuarta parte, con el número 6 de setiembre, que comprende el número 3 de octubre de 1878.—El director general, Magaz.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 de setiembre último, esta dirección general ha acordado el día 31 del mes actual, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de una casa para guardas, zócalo y verja de hierro, con su puerta, en la parte del Observatorio Astronómico que mira a la calle de Alameda XH, bajo el presupuesto de 302496 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 16 de octubre de 1878.—El director general, el barón de Covadonga. R—1

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha acordado el día 30 del próximo mes de octubre, a la una de su tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras para construcción en el año económico de la carretera de Alcorcón a San Martín de Valdeiglesias en su presupuesto de contrato, importante 9765 pesetas 91 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anueto que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse, previamente como garantía para tomar parte en el remate y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuesen necesarias establecer una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 24 de setiembre de 1878.—El director general, el barón de Covadonga. R—1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 17 de mayo de 1878, esta dirección general ha acordado el día 10 del próximo mes de diciembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras que faltan por ejecutar en la sección de carretera de Valdeiglesias a Insantes, en la de segunda orden de Almagro a Alcazar, por su presupuesto de contrato, 44819 pesetas y 35 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Ciudad-

LA CAZA REAL

palabra, se apoderó de sus dos manos, cubriéndolas de besos ardientes. Conmovida al extremo, y encendida sus mejillas de púrpura, no osaba retirar sus manos y contemplábase con extático éxtasis.

—¡Vos aquí!—esclamó Hector por último.

—Desde ayer solamente,—dijo la joven.

—Y mi primer pensamiento ha sido para vos.

Miróla Hector con ojos tan apasionados, que ella melindó su vista e impulsóla hacia el pabellón, diciéndole:

—Venid, aquí está mi padre, que os espera; no dudeis del placer que vuestra presencia le proporciona.

Habiendo de ese modo, empujó Cristina la puerta de claraboya que cerraba el jardín y condujo a Hector al pabellón; pero resistiéndose el último a la presión dulce del brazo de la joven que entababa el mijo, detuvo un instante y la dijo:

—Una palabra permitidme una sola palabra! Estoy una emoción profunda que me era desconocida antes de haberlos visto; las frases que me decís me parecen un tropel y no encuentro ninguna que pueda expresar lo que experimento. ¿Os acordáis, Cristina, de aquel día ya lejano en que, niña aún, y casi dormida por vuestro aseo infantil, me despeñasteis invitándome a que regresara? Pareceme escuchar todavía vuestra voz que me llamaba. ¿No veis, y el ángel que me protege me conduce a vuestro lado... Lamento el corazón cuando vuestros brazos se entrelazan a mi cuello; ahora se late con mucha mayor fuerza; mil sensaciones indeseables me turban y entorpecen; acuden lágrimas a mis ojos cuando os contemplo, y sin embargo soy feliz... Cristina... Cristina! Vos, a quien tanto amo, ¿no me decís nada que me consuele, ni manifestéis señales que conservéis grata memoria de aquel a quien invitásteis al regreso?

—¿Y qué podré decirles que no sepáis ya?

—Respondió la joven:—Necesitais oír palabras para comprender lo que mi silencio os ha revelado? ¿Creéis que Grenoble se halla tan distante y que así a la sazón tan desgraciada para haberlo olvidado ya todo?

Tomó Hector atentosamente la mano de Cristina y llevóla a sus labios.

—Os amo,—replicó,—y solo a vos podré amar!

—Contentos, mi padre está cerca y Dios os escucha,—dijo la joven mostrándole el cielo.

—¿Y qué podré decirles que no sepáis ya?

—Respondió la joven:—Necesitais oír palabras para comprender lo que mi silencio os ha revelado? ¿Creéis que Grenoble se halla tan distante y que así a la sazón tan desgraciada para haberlo olvidado ya todo?

Tomó Hector atentosamente la mano de Cristina y llevóla a sus labios.

—Os amo,—replicó,—y solo a vos podré amar!

—Contentos, mi padre está cerca y Dios os escucha,—dijo la joven mostrándole el cielo.

—¿Y qué podré decirles que no sepáis ya?

—Respondió la joven:—Necesitais oír palabras para comprender lo que mi silencio os ha revelado? ¿Creéis que Grenoble se halla tan distante y que así a la sazón tan desgraciada para haberlo olvidado ya todo?

Tomó Hector atentosamente la mano de Cristina y llevóla a sus labios.

—¡Vos aquí!—esclamó Hector por último.

—Desde ayer solamente,—dijo la joven.

—Y mi primer pensamiento ha sido para vos.

Miróla Hector con ojos tan apasionados, que ella melindó su vista e impulsóla hacia el pabellón, diciéndole:

—Venid, aquí está mi padre, que os espera; no dudeis del placer que vuestra presencia le proporciona.

Habiendo de ese modo, empujó Cristina la puerta de claraboya que cerraba el jardín y condujo a Hector al pabellón; pero resistiéndose el último a la presión dulce del brazo de la joven que entababa el mijo, detuvo un instante y la dijo:

—Una palabra permitidme una sola palabra! Estoy una emoción profunda que me era desconocida antes de haberlos visto; las frases que me decís me parecen un tropel y no encuentro ninguna que pueda expresar lo que experimento. ¿Os acordáis, Cristina, de aquel día ya lejano en que, niña aún, y casi dormida por vuestro aseo infantil, me despeñasteis invitándome a que regresara? Pareceme escuchar todavía vuestra voz que me llamaba. ¿No veis, y el ángel que me protege me conduce a vuestro lado... Lamento el corazón cuando vuestros brazos se entrelazan a mi cuello; ahora se late con mucha mayor fuerza; mil sensaciones indeseables me turban y entorpecen; acuden lágrimas a mis ojos cuando os contemplo, y sin embargo soy feliz... Cristina... Cristina! Vos, a quien tanto amo, ¿no me decís nada que me consuele, ni manifestéis señales que conservéis grata memoria de aquel a quien invitásteis al regreso?

—¿Y qué podré decirles que no sepáis ya?

—Respondió la joven:—Necesitais oír palabras para comprender lo que mi silencio os ha revelado? ¿Creéis que Grenoble se halla tan distante y que así a la sazón tan desgraciada para haberlo olvidado ya todo?

Tomó Hector atentosamente la mano de Cristina y llevóla a sus labios.

—Os amo,—replicó,—y solo a vos podré amar!

—Contentos, mi padre está cerca y Dios os escucha,—dijo la joven mostrándole el cielo.

—¿Y qué podré decirles que no sepáis ya?

—Respondió la joven:—Necesitais oír palabras para comprender lo que mi silencio os ha revelado? ¿Creéis que Grenoble se halla tan distante y que así a la sazón tan desgraciada para haberlo olvidado ya todo?

Tomó Hector atentosamente la mano de Cristina y llevóla a sus labios.

—Os amo,—replicó,—y solo a vos podré amar!

—Contentos, mi padre está cerca y Dios os escucha,—dijo la joven mostrándole el cielo.

—¿Y qué podré decirles que no sepáis ya?

—Respondió la joven:—Necesitais oír palabras para comprender lo que mi silencio os ha revelado? ¿Creéis que Grenoble se halla tan distante y que así a la sazón tan desgraciada para haberlo olvidado ya todo?

Tomó Hector atentosamente la mano de Cristina y llevóla a sus labios.

—Seria algun diendo,—dijo con gravedad Pablo Emilio.

—Los duendes, caballero, no ejecutan comisiones. Preocupado en extremo con semejante carta, fui a la caballería, y cinco minutos después galopaba, jurando como un diablillo.

Real cédula del gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto por conocimiento del público, el presupuesto de condiciones y pliego correspondientes, con un anuncio que confiere el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 2 de octubre de 1878.—El director general, el barón de Covadonga. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte el capitán procedente del regimiento infantería de Murcia, rofidado en la actualidad, D. Higinio Herrera Iñiguez, se le cita por medio del presente DIARIO OFICIAL DE AVISOS para que tan pronto como llegue a su noticia comparezca en esta fiscalía, sita en la plaza de San Gregorio, núm. 24 duplicado, cuarto 4.º decha., con objeto de prestar declaración en un interrogatorio procedente de dicho regimiento.

Madrid 16 de octubre de 1878.—El teniente coronel comandante fiscal, José González O'Farrill. R-1

Ignorándose el domicilio del sargento segundo licenciado José Sabater Chandé, se le cita segunda vez y término de veinte días, a contar desde la fecha de este edicto, a fin de que se presente en esta fiscalía (mayoría de plaza), sita en el edificio de los Consejos, con objeto de prestar declaración en un interrogatorio que le concierne procedente de Vitoria.

Madrid 18 de octubre de 1878.—El capitán teniente fiscal, Juan Santos Condo. R-1

El Consejo de guerra celebrado en esta plaza el día 10 de julio del corriente año, ha condenado a la pena de seis años y un día de presidio correccional, en rebeldía, sin perjuicio de ser oído si se presentase ó fuese habido, al capitán ayudante del primer batallón de la brigada volante de Voluntarios de la República (frances), don Eduardo Ojeda Jaramillo y Mesa, por el delito de desaparecer en esta capital en mayo de 1873 con 5750 pesetas recibidas por él para haberes de los individuos de tropa de su cuerpo. Por decreto de auditorio de 22 del referido mes de julio, ha sido aprobado el fallo del referido Consejo de guerra por el excelentísimo señor capitán general, disponiendo al propio tiempo se proceda al embargo de bienes de la propiedad del reo D. Eduardo Ojeda, en cantidad suficiente al reintegro de la malversada.

Designado para cumplimentar lo resuelto como fiscal, el coronel teniente coronel que autoriza este edicto, por su providencia de este día, se dispone la inserción del presente en la Gaceta de Madrid y DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que llegando a conocimiento de los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que sirvieron en la expresada brigada volante de Voluntarios de la República, y a cuantas autoridades ó particulares puedan tener noticia de los bienes, acciones ó derechos que correspondan al sentenciado, lo manifiesten en término de treinta días en esta fiscalía, calle de Santa María, número 27, cuarto principal, á los efectos de justicia expresados.

Madrid 10 de octubre de 1878.—Por mandado de S. S., el alférez secretario, Valentin Suarez.—V. B.—De Santos y Machado. R-1

D. Canuto Martín y Alvarez, comandante graduado capitán de caballería y fiscal del gobierno militar de esta plaza. Habiéndose ausentado del depósito de transentes de infantería de esta corte donde se hallaba agregado, el soldado de la tercera compañía del batallón cazadores de Cataluña número 1, Enrique Herbas y Martinez, natural de

Madrid, á quien estoy sumariando por el delito de desertion del mismo. Usando de las facultades que concede las reales Ordenanzas en estos casos á los oficiales del ejército, por el presente edicto, llamo y emplazo por primera vez y término de diez días, a contar desde la insercion de este edicto, al expresado soldado, señalándole las prisiones militares de San Francisco de esta plaza, donde deberá presentarse dentro del término de 30 días a contar desde la publicacion del presente edicto, y de no hacerlo en el término señalado le parará el perjuicio á que haya lugar en justicia.

Madrid 14 de octubre de 1878.—El fiscal, Canuto Martin. R-1

Ignorándose el domicilio de Ramon Sanchez é Isabel Mayaz, padres del soldado que fué del regimiento infantería del Principo, núm. 3, Ramon Sanchez Mayaz, naturales de Chiva (Valencia) y residentes en esta corte, se les cita por segunda vez y término de diez días, a contar desde la insercion de este edicto en los periódicos oficiales, con el fin de que comparezcan en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), para prestar una declaración en un interrogatorio que los interesa.

Madrid 17 de octubre de 1878.—El fiscal, José Broto. R-1

GOBIERNO CIVIL.

D. Joaquin de Palacios y Arabet, condecorado con la cruz de segunda clase de la orden civil de Benificencia y otras, y fiscal nombrado por el excelentísimo señor gobernador de esta provincia para instruir expediente justificativo de los servicios humanitarios prestados por el Sr. D. José Morello y Garcia.

Hago saber: Que hallándose instruyendo las oportunas diligencias en averiguacion de la certeza de los servicios prestados á la humanidad por dicho interesado en el instituto Ofilimico, durante los años de 1873, 74 y 75, he dispuesto dar la publicidad prescrita en el art. 5.º del reglamento de 30 de diciembre de 1857, por medio de este edicto, abriendo un plazo de veinte dias para que, durante él, puedan comparecer las personas que conozcan los indicados servicios, á prestar las declaraciones que tengan por conveniente en pro ó en contra de su exactitud, concurriendo al efecto á esta fiscalía, sita en la plaza de Santiago, núm. 2, en los dias no feriados, de once á cinco de la tarde.

Madrid 17 de octubre de 1878.—Joaquin de Palacios y Arabet. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Sr. Brigadier D. Antonio Molés.—Servicio para el 21 de octubre de 1878.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel comandante del batallón cazadores de Manila D. José Morales Plá.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de husares de Pavia.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de husares de la Princesa, D. Juan Lacy Pascual.—Visita de hospital: Ciudad-Rodrigo, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: husares de Pavia, tercer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Ara-pides.

El general gobernador, Chacon.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Requisitoria.—D. Rafael Solis Liebana, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, jefe honorario de administracion civil, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital. Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Mateo Plaza Esteban, de diez y siete años de edad, hijo de Aureliano y Matea, natural de Alcalá de Henares, de oficio carpintero,

vecino de esta capital en la calle de las Maldonadas, núm. 2, pral., para que en el término de nueve dias comparezca en esta juzgado para ampliar la declaracion indagatoria en la causa que contra el mismo me hallo instruyendo, por hurto, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Y encargo á todas las autoridades procedan á su busca y presentacion, para que tenga efecto la diligencia acordada.

Dado en Madrid á 18 de octubre de 1878.—Rafael Solis Liebana.—Licenciado José Ortiz y Martinez. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

SACRAMENTAL DE SAN JUSTO.

SANTA CRUZ Y SAN MILLAN.—La junta de gobierno de esta corporacion ha dispuesto que la colocacion de lápidas, lamparas, adornos y colgaduras en los panteones y nichos de su cementerio con motivo de la próxima festividad de Animas, solo sea permitida hasta el día 31 del actual por la tarde, prohibiéndose desde luego aquella á las personas que no lo hubieron verificado en ese dia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 15 de octubre de 1878.—El secretario, Luis Garcia Ortega. A-10 y 27

SUBASTAS.

Administracion del matadero de cerdos.—Se venden en pública subasta todas las basuras y corda que resulten en este establecimiento durante la próxima temporada de matanza, y al efecto se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 24 del actual, hora en que se celebrará el remate, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la administracion, Cerrillo del Rastro, núm. 2.

Madrid 20 de octubre de 1878.—De órden del excelentísimo señor regidor comisario, el administrador, Evaristo del Alamo. A-2

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE.

La Gaceta publica hoy los siguientes partes telegráficos relativos al viaje de S. M. el rey:

Vitoria 19 octubre, 10'33 m.—El gobernador al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion.

S. M. el Rey continúa sin novedad, y acaba de salir en direccion á Villarreal, con objeto de continuar las maniobras militares que empezaron ayer y terminarán en la tarde de este día.

Vitoria 19 octubre, 6'30 L.—El ministro de la Guerra al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

La segunda parte del simulacro ha tenido hoy lugar con la misma brillantez que en el día de ayer.

A las nueve salió S. M. y á las once y media llegó con su cuartel real al alto de Iurbina (derivaciones de Restia), empezando acto continuo las maniobras bajo su inmediata direccion, transmitiendo las ordenes necesarias por el telégrafo y por medio del elígrafo, que funcionó con toda regularidad.

Durante todo el día, S. M. se ha visto rodeado de numerosos grupos de jóvenes de las poblaciones inmediatas, que con repetidos intervalos entonaban canciones del país.

A las cuatro terminaron las maniobras, realizándose todo el proyecto con idéntica regularidad, precision y acierto que espere á V. E. en mi despacho de ayer, ejecutando los movimientos de ambos dias con arreglo al combate moderno, dentro de nuestros reglamentos tácticos y dejando acreditada este ejército la aventajada instruccion que posee en todos los ramos de la profesion militar.

El señor duque de la Torre ha regresado á Madrid.

Nuestro apreciable colega el Imparcial anuncia que desde mañana lunes

empezará á cumplir la condena de siete dias de suspension que le han sido impuestas por el tribunal de imprenta.

Dios un colega que el motivo de la ida á Sevilla del Sr. D. Francisco Pi y Margall es prestar una declaracion pedida por el tribunal en la causa que allí se sigue contra el Sr. Perez del Alamo.

Antesyer habrán llegado á Almería en el vapor *Liniers* los tres reos sentenciados á muerte en el departamento de Cádiz por el asesinato del capitán del buque que tripulaban, los cuales sufrirán en aquella ciudad la pena de garrote, para lo cual ha llegado el ejecutor de la audiencia de Granada.

Segun el *Siglo Médico* han sido muy marcados los cambios que se han hecho notar en la salud pública durante la semana que hoy termina. Las amigdalitis catarrales y flegmonosas, los reumatismos articulares agudos, febriles y de diversa intensidad, las laringitis, bronquitis, neumonías y pleuresías han sido muy numerosas. Las fiebres catarrales tambien se han presentado con frecuencia, sobre todo en los niños, y las tifoideas, gástricas é intermitentes, han decrecido de un modo notable. Los afectos crónicos de pecho, particularmente las bronquitis, tuberculosis y enfisemas, se han empeorado por las bronquitis intercurrentes agudas, que los cambios de temperatura han determinado.

Anoche, á las diez y media próximamente, se oyeron seis ó siete tiros en el paseo de la Castellana, cuyas detonaciones alarmaron á los vecinos del barrio de Salamanca.

El tren-correo de Valencia ha llegado hoy con dos horas de retraso, á consecuencia de un accidente que los viajeros refieren de la siguiente manera:

Poco despues de pasar la estacion de Alpera, dos ó tres malhechores, que sin duda iban en el tren, sorprendieron al conductor y al guarda-freno, trabándose una lucha entre todos que dió por resultado el que el guarda-freno y el conductor arrojaran á la vía á los criminales antes de llegar á Albacete. Uno de estos disparó sobre el conductor un arma de fuego, dejándole mal herido, habiendo muerto ya á estas horas á consecuencia del balazo. La guardia civil salió inmediatamente que las autoridades tuvieron conocimiento del hecho, en persecucion de los criminales.

Las obras de la cárcel-modelo de Madrid siguen adelantando rápidamente. Ha comenzado ya á construirse el muro de cerramiento y el edificio está ya levantado á la altura del piso bajo.

No parece probable, á pesar de lo que se viene diciendo en contrario, que la minoría constitucional celebre reunion alguna antes de la apertura de las Cortes.

Esta mañana ha zarpeado de Santander para la Coruña el vapor-correo que conduce á Cuba al director del Banco Hispano-Colonial, D. Lope Gisbert.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Málaga, 19. En breve se abrirá el pago á las clases pasivas de esta provincia, correspondiente al mes actual.—El dueño del café de la Butibamba ha sido herido dentro del establecimiento por un sugeto á quien los agentes de la autoridad condujeron á la cárcel.—Hoy deberá procederse á la distribucion del agua de Torremolinos, con que se ha mandado surtir el nuevo mercado de D. Alfonso XII.—Hoy llegará á esta capital el teniente coronel comandante segundo jefe de la comandancia de carabineros de la provincia, D. Vicente Garcia, despues de haber impulsado el servicio en a costa de Levante.

Cádiz, 19. Terminadas las oposiciones que se han verificado en esta ciudad para proveer la plaza de profesor clínico de la facultad de medicina, ha sido propuesto en el primer lugar de la primera terna, el ilustrado doctor D. Enrique Moreno.—Desde ayer nos está favoreciendo el cielo con la de-

seada lluvia que en esta ciudad se hacia muy necesaria, pues la cosecha de uvas es muy importante para la primera necesidad de la vida. La salud pública que tambien necesitaba que la atmósfera refrescase, variará favorablemente y el cambio atmosférico disipará todo temor respecto de las comunicaciones con Cuba, y serán recibidas, salvas las precauciones naturales que la legislacion exige, las procedencias de la gran antilla.—La funcion del teatro principal no llegó á celebracion por haber muerto el caiman con que hacia sus ejercicios Mr. Swan. Antesyer murió el otro que traia.

Granada, 18. La junta de sanidad, presidida por el gobernador interino de la provincia, ha acordado el nembamiento de juntas parroquiales que vigilen escrupulosamente por la salubridad y la higiene publica en sus respectivos distritos. El acuerdo ha sido muy bien recibido en la poblacion.

Córdoba, 19. El lunes probablemente se celebrará en el salon de diputacion provincial la vista pública del pleito que tiene dicha corporacion para que se declare la nulidad del contrato de carreteras, imputante 20 millones de reales, celebrado por una empresa particular.—El precio del pan ha bajado un ochavo.

Sevilla, 19. En carta que ha recibido el *Correo de Andalucía* desde Méjilla, se asegura haber aparecido á cuatro leguas de distancia de aquella plaza el cólera, siendo con tal motivo mucha la alarma que se ha producido en la expresada localidad. En la prevision de que tal triste noticia sea exacta, se han adoptado las precauciones convenientes.—La señora Ristori ha sido objeto de una entusiasta ovacion en el drama *Maria Estuardo*.

Almería, 18. El ayuntamiento de esta ciudad ha regalado un magnifico baston de mando al gobernador civil de la provincia, señor Saucó.

Cartagena, 18. Parece que en el caserío de Alumbros, término de esta ciudad, existen varios ataques de la enfermedad variolosa.—En el teatro principal se están haciendo reformas de consideracion.

Santander, 19. Ayer se dijo que una señora bastante apreciada en esta capital se habia suicidado, degollándose con un cuchillo.—La referencia señora, que está sufriendo una perturbacion mental á consecuencia de una penosa enfermedad, se inflirió una herida en el cuello que ha sido calificada de grave por el médico que la asiste. La herida se la produjo con unas tijeras en un rapto propio de la dolencia que sufre y que por fortuna las esperanzas desaparecieron.—Dos albañiles y un muchacho que trabajaban en una obra en la calle de Rua-mayor cayeron del andamio que les sostenia. El muchacho tuvo la suerte de salir ileso; los albañiles resultaron con varias contusiones y uno de ellos con la fractura del frontal.

Ferrol, 17. Se ha intentado extraer del Liego de Artesanos la caja de hierro que existe en el salon de baile de dicha sociedad, y que está destinada al depósito de caudales. El autor ó autores del hecho no consiguieron lo que se proponian.—El segundo regimiento de infantería de marina ha recibido una continuada ovacion en todo el trayecto recorrido desde el muelle al cuartel.—Redaccion del *Diario del Ferrol* ha colocado dos coronas de laurel en las banderas de los batallones. La sociedad de recreacion otras dos, y varios estudiantes tambien dos. El ayuntamiento no asistió al muelle en corporacion á recibir al regimiento de infantería de marina. El alcalde entregó al coronel una corona de laurel y oro, al paso de dicha fuerza por frente la casa Consistorial.—La junta de sanidad ha tomado acuerdos de importancia en su ultima reunion.—La goleta *Buenaventura* se espera en este puerto dentro de cinco ó seis dias.—Han sido aprobadas las bases presentadas por el representante de una casa inglesa para el establecimiento del alumbrado del gas.

Coruña, 17. Ha zarpeado para la Habana el vapor *Teutonia*, que hace dias se hallaba detenido en el puerto recogiendo pasajeros y carga.

Barcelona, 19. Ayer fueron detenidos dos muchachos de la Barceloneta, de unos quince años de edad, en el acto de arrojar al mar el cadáver de una criatura recién nacida. Se instruyen diligencias en averiguacion de la procedencia de dicho cadáver.—Zarpe mañana en el destinado para hacer el obispo de esta diócesis su entrada pontifical en la catedral basilica.—En la linea férrea de esta ciudad á Tarragona hubo ayer noche un desprendimiento de rocas,

en un desmonte próximo á la estacion de San Sadurn. Las moles desprendidas obstruyeron la via por completo. El tren expreso estuvo detenido algunas horas y los pasajeros, despues de verificar al trasladarse, no llegaron á esta capital hasta la una de la madrugada.

Valencia, 19. Se ha presentado al juzgado otro de los presos que hace pocos dias se escaparon de las cárceles de Tortosa, y hay alguna esperanza de que lo efectuarán tambien los tres que aun andan vagando por los montes, los cuales parece que vienen muy estrechados por la persecucion de la guardia civil.—Han llegado á Vinaroz misteros que han empezado á ejercer su piadoso ministerio.—Ha sido nombrado catódrico supernumerario del instituto, D. Juan Pó Pérez.—Han sido nombrados, ayudante del fiscal D. Ildefonso Reina, y ayudante de la cárcel D. Justo Tobar.—El gobernador civil de la provincia ha ratificado el Ayuntamiento copia del acuerdo de la junta municipal, relativo á la aprobacion del presupuesto ordinario de gastos é ingresos del corriente ejercicio.

EDICION DE LA NOCHE.

Esta mañana á las nueve se ha inaugurado una sencilla á la vez que elegante capilla en el barrio de la Guindalera, costeada por el comerciante don Felipe Aguilar.

El santuario se hallaba adornado con mucho gusto, ostentándose en el altar mayor una preciosa imagen de San José, patrono de la capilla. Las paredes están embellecidas por varios cuadros de basto mérito, segun los inteligentes.

El cura párroco de Santa Cruz, señor Sanchez Barrios, ha pronunciado una sencilla y elocuente plática alusiva al acto.

La puerta de la capilla estaba primorosamente adornada con ramaje, gallardetes y faroles á la veneciana.

La instalacion de esta ermita ha sido recibida en el barrio con el mayor regocijo y los vecinos todos de la Guindalera han adornado las fachadas de sus casas con colgaduras y banderas.

Dos músicos han estado tocando atentamente por las calles del barrio, y varios niños vestidos de aragoneses han ejecutado divertidas danzas.

Ha asistido á la fiesta una concurrencia numerosísima á pesar de lo desapacible del día.

Despues de terminada la funcion religiosa, los dueños de la capilla han servido un espléndido almuerzo á los invitados.

Para esta noche, si el tiempo no lo impide, están dispuestos variados fuegos artificiales.

Tambien se ha celebrado una solemne funcion en la parroquia de San José en obsequio á Santa-Teresa de Jesus, habiendo asistido una gran concurrencia de fieles á venerar la capa de la santa, que se encuentra cerrada entre cristales en una preciosa urna.

Ha estado muy brillante tambien la fiesta que ha tenido efecto en la iglesia de Monserrat, donde ha venido celebrándose la solemne novena que ya hemos anunciado, en obsequio á Nuestra Señora del Pilar.

Los sermones que todas las tardes se han predicado en dicha iglesia por los señores D. Jaime Cardona y D. Antonio Garcia Cano, han sido muy elogiados.

El discurso de despedida que ha pronunciado hoy el Sr. Cano ha sido muy notable.

La orquesta, de la capilla música del Canto Sacro, bajo la direccion del señor Gonzalez Martinez, nada ha dejado que desear.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Ha tomado posesion del cargo de abogado fiscal del tribunal Supremo, para que fué nombrado por jubilacion del Sr. Pueyo, el Sr. Lamas Varela, abogado fiscal que era de la audiencia de Madrid.

El comité electoral del distrito de Palacio costará mañana, á las ocho de la noche solemnes honras en la iglesia de San Sebastian, en sufragio del alma del Sr. D. Matias Romero y Montilla, padre del diputado á Cortes por dicho

Ha regresado de su viaje á Paris y Londres el sombrero Sr. Ucendo Martin, que ofrece á sus favorecedores los últimos adelantos de su industria, en sus establecimientos: Precados 77 y Lentes 3. FANT

Varios amigos políticos y particulares de D. Rafael de Pazos, presidente que fué del Cirulo Alfonso, costearán el 24 una misa en sufragio del alma de dicho señor, que murió el 29 de mayo del presente año.

Hemos visitado la acreditada sastrería de los Sres. Rodriguez y Cuevas, Puerta del Sol, 13, pral., y tanto en el buen gusto del mobiliario como en el surtido completo con las primeras casas de Paris y Londres.

En el Gran Bazar de Alumbro, Infantas, 7, y plaza de Bilbao, 1, han vuelto á recibir otro inmenso surtido de aparatos para toda clase de alumbrado, y en particular coronas y candelabros para cementarios, modelos nuevos, completamente en esta corte. Felicitemos de nuevo al señor Sanz, dueño de dicho establecimiento, por que cada día aumenta con novedades sus almacenes, en términos que su venta es muy superior á sus cálculos, á juzgar por la gran concurrencia que diariamente los visita.

El domingo 27 se celebrarán los trabajos de la academia Juridica durante el actual curso académico.

Por la administracion económica de Madrid se publica ayer en la Gaceta la siguiente circular:

Dispuesto por la direccion general de Impuestos que para llevar á efecto lo mandado en la prevencion 19 de la real orden de 8 del actual, se descuenta á las clases activas en la primera mensualidad que se les satisfaga el importe de las cédulas personales del presente año económico, juntamente con el recargo municipal, que en esta corte es el 15 por 100, se recomienda á los señores jefes de todos los centros y oficinas de la provincia se sirvan disponer lo conveniente para que por los respectivos habilitados se dé cumplimiento á dicha disposicion con novedades sus ciudades mensuales, presentando inmediatamente despues en esta administracion económica las relaciones que determina la regla 35 de la instruccion de 21 de julio de 1877 para que puedan formalizar el ingreso en caja del valor y recargo de las cédulas, recolectadas en los mercados, tenderías y distribuidas á los interesados.

Madrid 19 de octubre de 1878.—El jefe económico, Antonio Laa.

Ayer han llegado á Madrid, en el tren correo de Andalucía, los señores condes de Rascon y de Benazuza.

La corrida de toros anunciada para ayer se ha suspendido por causa del temporal.

110

LA CAZA REAL.

XXII.

—¡Muy bien, Coq-Heron; y puesto que ya estamos concertados, anda á ver el caballo que me destinan y cuida mucho de que nada falte.

Dirigióse el escudero á las reales caballerizas, informóse del corcel que debía montar Hector, examinó atentamente las bridas y demás accesorios, y regresó al lado de su amo, diciéndole:

—Vuestro corredor es un soberbio animal, alazan tostado, de negras crines, fuertes corbejones, una estrella en la frente, recio, vigoroso y anecho de pecho: tiene por nombre *Ajax*; es de los que galopan diez ó doce horas sin rendirse. Oreo quedarme satisfecho.

Una hora despues, internábanse los expedicionarios en las avenidas de los bosques de Marly. Hacía un tiempo cubierto y despreciable, y por más que la mañana estuviese ya bastante adelantada, ostendíase largas líneas de neblina en los bordes del Sena, las cuales, impulsadas por un viento húmedo, suspendian sus algodonados copos en los árboles de las márgenes del río. Millares de secas hojas, desprendidas de los altos ramajes, formaban como una lluvia que iba descendiendo sobre los arbustos, remolinándose bajo los cascos de los caballos, mientras ligeras nubes blancas se cernían en la cima de la selva, descorriendo sus pálidos vapores en las crestas de las alturas. Tan luego como penetraron en el terreno de la caza, desapareció el valle á la vista, envuelto en una gasa de niebla, cuyas capas flotantes seguían el curso del río bañando sus orillas. Todas las tristezas del otoño reflejábanse en los bosques; los ruidos confusos de las hojas en las ramas desnudas del viento en las medietades de las hojas lanzadas á los senderos, las perspectivas de la campiña llenas de errantes vapores, los aspectos melancólicos del paisaje, los gritos y silbidos de los cuervos que cruzaban el espacio en reidoras y negras falanges, todo esto aumentaba el luto de aquella naturaleza que parecía llevar los fugitivos esplendores del estío.

Louis XIV seguía la caza en carrola, acompañado de las damas de la corte y de los grandes oficiales de su servidumbre: cuarenta ó cincuenta cazadores á caballo galopaban en su derredor, y muy pronto, lanzada la vagabunda tropa sobre las huellas del bosque, desapareció bajo la cubierta del cielo, la imponente jauría de perros, como un impetuoso torrente penetró la cazadora multitud en el fondo de la espesura, que parecía abrir bajo el impulso rá-

111

LA CAZA REAL.

111

—¡Muy bien, Coq-Heron; y puesto que ya estamos concertados, anda á ver el caballo que me destinan y cuida mucho de que nada falte.

Dirigióse el escudero á las reales caballerizas, informóse del corcel que debía montar Hector, examinó atentamente las bridas y demás accesorios, y regresó al lado de su amo, diciéndole:

—Vuestro corredor es un soberbio animal, alazan tostado, de negras crines, fuertes corbejones, una estrella en la frente, recio, vigoroso y anecho de pecho: tiene por nombre *Ajax*; es de los que galopan diez ó doce horas sin rendirse. Oreo quedarme satisfecho.

Una hora despues, internábanse los expedicionarios en las avenidas de los bosques de Marly. Hacía un tiempo cubierto y despreciable, y por más que la mañana estuviese ya bastante adelantada, ostendíase largas líneas de neblina en los bordes del Sena, las cuales, impulsadas por un viento húmedo, suspendian sus algodonados copos en los árboles de las márgenes del río. Millares de secas hojas, desprendidas de los altos ramajes, formaban como una lluvia que iba descendiendo sobre los arbustos, remolinándose bajo los cascos de los caballos, mientras ligeras nubes blancas se cernían en la cima de la selva, descorriendo sus pálidos vapores en las crestas de las alturas. Tan luego como penetraron en el terreno de la caza, desapareció el valle á la vista, envuelto en una gasa de niebla, cuyas capas flotantes seguían el curso del río bañando sus orillas. Todas las tristezas del otoño reflejábanse en los bosques; los ruidos confusos de las hojas en las ramas desnudas del viento en las medietades de las hojas lanzadas á los senderos, las perspectivas de la campiña llenas de errantes vapores, los aspectos melancólicos del paisaje, los gritos y silbidos de los cuervos que cruzaban el espacio en reidoras y negras falanges, todo esto aumentaba el luto de aquella naturaleza que parecía llevar los fugitivos esplendores del estío.

Louis XIV seguía la caza en carrola, acompañado de las damas de la corte y de los grandes oficiales de su servidumbre: cuarenta ó cincuenta cazadores á caballo galopaban en su derredor, y muy pronto, lanzada la vagabunda tropa sobre las huellas del bosque, desapareció bajo la cubierta del cielo, la imponente jauría de perros, como un impetuoso torrente penetró la cazadora multitud en el fondo de la espesura, que parecía abrir bajo el impulso rá-

pido de los ginets sus largas columnatas de viejas eneinas. Durante la hora primera, más atento Hector á los movimientos de la comitiva que á los accidentes de la caza, esperaba la aparición del guía misterioso que se le prometiera: habituados sus ojos á sondear el espacio, interrogaba á cada instante la dudosa transparencia de los claros del monte y las sinuosidades fugitivas de los senderos; más no se ocloró á su vista ni pajes ni lacayos. La idea de un peligro invisible suspendido sobre su cabeza había encantado desde luego su espíritu, llenándole de esa secreta emocion que tanto gustaba sentir desde su infancia; por último, cansado de hacer investigaciones y de esperar vanamente, entregóse al tumulto de los gritos y de las trompetas, y accedió por el infatigable galope de *Ajax*, se abandonó á la doble embriaguez del movimiento y de la caza.

El duque y Mr. de Fourquevaux habían observado durante algun tiempo, corriendo al lado suyo; pero Pablo Emilio, delirante por aquel ejercicio bullicioso, encontróse en una de las vueltas del bosque con una carrola que corría rápida llevando en sus mullidos asientos dos mujeres que le parecieron las más seductoras del mundo.

—¡Qué lindas son!—dijo al verlas,—y sin embargo, no las conozco; esto es ridículo para mí que me precio de no verme estranas las niñas de la corte.

Y picando su corcel, siguió al carruaje que marchaba con la mayor velocidad. A poca distancia de aquel sitio, Mr. de Riparonds, que se vió obligado á detenerse para componer el freno de su montura, perdió de vista á Hector. El corcel que se perseguía á la sazón era vigoroso, dando que hacer á los cazadores. Al cabo de dos horas, apenas quedaba recuerdo alguno á Mr. de Chavailles del billete de cita: en cuanto á Mr. de Fourquevaux fijaba solo su pensamiento en la pista que seguía: únicamente el duque manteniase en guardia sin olvidar los sucesos anteriores que no dejaban de tenerle impresionado. Pero Hector había desaparecido y le era imposible unirse á él. Los cazadores, lanzados á toda rienda, pasaban como fantasmas entre los árboles, abriéndose infinitud de senderos y caminos bajo los pies de sus caballos. En el momento en que el corcel, batido por los perros, descendía á precipitados saltos las colinas que bordeaban el Sena, apareció un ginete en la linde del bosque, é hizo un signo á Mr. de Chavailles para que se le acercase. Hector, que recojía á la sazón las riendas de *Ajax*, en espera de la ruta que iba á emprender la caza perseguida,

vió al ginete y comprendió en el acto la señal que le hizo.

—¡Hola!—esclamó,—venís demasiado tarde.

—¡Estáis dispuestos?—respondió el hombre sin contestar directamente á la observacion de Hector.

—Lo estoy.

—¡Pues bien! seguidme.

—Escuchame antes,—replicó el joven capitán sacando una pistola del arzon de su silla,—si me conducís á algun infame lazó, la primera bala será para tí. Ahora, sigue tu camino.

El hombre picó los ijares de su caballo, que partió como una flecha, siguiendo Mr. de Chavailles. El sendero emprendido por el guía internábase en el fondo del bosque: durante unos minutos siguió Hector escuchando los ladridos de la jauría que batía la linde de la selva; pero el rumor de la lejana cacería apagóse al fin, y muy pronto interrumpió únicamente el cadencioso galope de los dos caballos los ecos de la soledad, en la cual se internaban progresivamente. De este modo franquearon Hector y su guía un espacio de tres leguas sin cambiar una palabra. Acababan de dejar el terreno montuoso para entrar en abierta llanura, cuando en el rodeo de un camino hondo volvióse el ginete á Mr. de Chavailles, y mostrándole una casa edificada al borde de un campo labrado, entre dos setos, le dijo:

AQUÍ TENEMOS Y DESEAMOS COLOCAR SEIS MILLONES.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.—PRIMERA CASA EN ESPAÑA, ÚNICA EN PRIMERA CATEGORÍA.

Aquí se empeñan las alhajas por mucha más cantidad que en el Monte y casas de préstamos.—Aquí se LACRAN Y SELLAN LAS GARANTÍAS del que lo desee.—Aquí se ENTREGAN EN EL ACTO que se reclamen, SIN PRETESTOS NI ESCUSAS, todas las alhajas y demás valores recibidos en garantías, si no han vencido.—Se toma papel cotizable y papeletas del Monte.

AHORA Ó NUNCA.

Aquí y solo aquí, se encuentran elegantes modelos en cadenas nuevas de oro de ley, LAS QUE DAMOS AL PESO.—Relojes de oro de ley, garantizados por ocho años, los vendemos A MITAD DE PRECIO QUE LOS RELOJEROS.—Aquí sortijas, aquí medallones, aquí, en fin, toda clase de alhajas, con ricos brillantes, construidas en París, de esmerado gusto y alta novedad; todas estas alhajas las puede comprar el escogido público POR SU VALOR REAL, Ó SEA SIN HECHURAS, ó lo que es lo mismo, POR LA MITAD QUE LOS JOYEROS.—Cuanto se nos compre lo volvemos á recibir con pequeño quebranto. ¿Hacen esto los joyeros? No.

GRAN ESPOSICION Y VENTA DE ALHAJAS.—ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

su medicina, el purgante, el castor, Pelegrina por la deliciosa batida de salada

REVALENTA ARABIGA

Dr. Barry de Lázaro.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resistió á esta deliciosa batida, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, fútil, vejez, rítmica y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, flatos, ahogos, insomnios, debilidad, hipertrofia, simonías, dolores, apoplejías, migrañas, erisipelas, eritemas, desórdenes de coque y sin durante al embarazo y en la mar, diabéticos, melancólicos, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palidices y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta batida nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil á digerir.

Extracto de 9000 curaciones de enferme-
dades rebeldes á todo otro tratamiento.

Carlos Tison, Manmouth, de 25 años de
increíbles padecimientos de dispepsias
crónicas, mal de nervios, insomnios, etc.
Su Curación, cura 25 años de dispepsia,
sudores nocturnos, irritación del estomago
y malas digestiones que habian durado
18 años. La señora MARQUESA DE BREHAM
de siete años de padecimientos del hígado,
insomnios y de la más intensa agitación
nerviosa, y debilidad, que no la permitian
ni la lectura ni la conversacion. Sra. Bore-
rre, Amoy, cura 25 años de dispepsia,
opresión y debilidad que la impedian toda
clase de ocupacion.

Se vende en cajas de hojalata, de 12 lib.
12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 1 lib., 30 rs.; 5 lib., 30
rs.; 12 lib., 40 rs.; y 24 libras, 300 rs.

Dr. Barry y Comp. (Limited), Valver-
de, 4, Madrid, y en casa de todos los boti-
carios, ultramarinos y drogueros del país.

ANUNCIOS PARTICULARES

QUILLERIAS Y MUEBLES DE TODAS
clases, elegantes y economicos. Puerta
Cerrada, 5, bajo.

TRAPORTES PARA JAEN Y GRANADA.
da.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TEATRO DE APOLO.

LA OPINION PUBLICA.

de origen original de
D. LEOPOLDO CANO.

¡Éxito extraordinario!
Bulacas, 10 rs.—Galeras, 5 rs.
Anfiteatro, 4.—Paseo y paseo, 2.

NO MAS SABANONES.

Zapatillas suizas, las mejores y más baratas.
Los Tirroleses, Atocha, 19 y 21, y
Exposicion Comercial, Espoz y Mina, 6.

CONTRA EL FRIO.

Capotes rusos, género inglés, desde 100
reales. Arenal, 15, sastería.

QUIPOS DE NOVIA

BORDADOS. AJUARS.

OCTUBRE

MES DE VENTA ESPECIONAL
(POR FIN DE TEMPORADA)

CON EXTRAORDINARIAS REBAJAS
EN LOS GRANDES ALMACENES
DEL

LOUVRE.

2.—FUENCARRAL.—2.

ROPA BLANCA. CORTINAJES.
BUENA OCAISION PARA LAS FAMILIAS.

MANTELERIA.—LENERIA.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA

de Francisco Gil.—Reus.—Primeros
premios en todas las exposiciones.

CEPA DE MACON Y PRIORATO SECO.

Depósito central, calle de la Flora, 5.—
Prast, Arenal.—Arana, Preciados, y en las
principales tiendas.

PARAGUAS.—SE LIQUIDAN POR CE- sacion de comercio con 33 por 100 de re- baja. Cármen, 7, Torres.

LA VIOLETA.

12, PRINCIPE, 12.

Esta nueva y elegante perfumeria acaba
de recibir un estonso surtido en artículos
de perfumeria y objetos de tocador, to-
do más selecto y elaboracion exclusiva.

OCARINAS A 4 RS.—METODOS A 6.— Atocha, 19 y 21, Los Tirroleses, y Exposi- cion Comercial, Espoz y Mina, 6.

VINOS DE MESA

de Hto. Avansays é hijo, medalla de plata
en Paris. De un año á 35 rs. arroba, de dos
años á 2 rs. botella.

CÁRMEN, 10.

TRAPORTES PARA ESPAÑA, ESTRAN- jero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.—ALCA- lá, 40, 3.º izqda. Véase la 4.ª plana.

Imp. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mayor, 120.



LA COMPANIA FABRIL SINGER.

A propuesta de los representantes de
varios ayuntamientos, diputaciones provinciales y jun-
tas de instruccion pública, han autorizado á las pro-
fesoras de los colegios de niñas a su cargo para incluir
en el presupuesto de material el importe de una máqui-
na para coser. Tan respetables corporaciones han toma-
do en cuenta el beneficio que reportará la instruccion de
las jóvenes en el manejo de tan necesario aparato, puesto
que dentro de poco tiempo podrá contarse con un gran
numero de ellas dispuestas para presentar en el
mercado los artículos de confeccion en las múltiples
formas de este ramo, reemplazando al penoso trabajo
manual con el fácil y perfecto de la máquina.

Las máquinas de la Compañia Fabril SINGER, han
sido adoptadas para los trabajos oficiales, como cons-
trucción de uniformes, etc., por los gobiernos de Ingle-
terra, Francia, Rusia, Estados Unidos y otros países.

VENDESE A PLAZOS

DESDE 10 RS. SEMANALES.

SIN ENTRADA NI AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
10 por 100 al contado.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios
y las condiciones de venta á plazos en el

DEPOSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

EN LAS SIGUIENTES CIUDADES:

ALBACETE, San Anton, 1.
Albacete, Almas, 1.
Almería, Princip. Alfonso 6.
Avila, San Segundo, 16.
Badajoz, San Juan, 33.
Barcelona, Fernando, 38.
Bilbao, Arenal, 15.
Burgos, Espolón, 44.
Caceres, Empedrada, 6.
Cádiz, Columela, 28.
Castellon, San Juan, 2.
Ciudad-Real, Feria, 6.
Córdoba, Ayuntamiento,
núms. 1 y 16.
Coruña, Real, 15.
Cuenca, Carretería, 84.
Gerona, Abeurados, 8.
Granada, Carrera del Ge-
ni, 15.
Guadalajara, Mayor alta, 8.
Huelva, Concepcion, 12.
Huesca, Coso alto, 23.
Jaen, Maestro baja, 19.
Leon, Rua, 31.
Lerida, Mayor, 30.
Logroño, Mercado, 25.
Lugo, plaza Mayor, 5.

MÁLAGA, Angel, 1.
Murcia, Platerías, 13.
Orense, Paz, 20.
Oviedo, Pazo, 13.
Palencia, Mayor, 21.
Palma de Mallorca, Bol-
seña, 18.
Pamplona, P. del Castillo 49
Salamanca, Corriolo, 2.
Santa Cruz de Tenerife,
Sol, 39.
Santander, Blanca, 13.
Segovia, Ointoria, 8.
Sevilla, O'Donnell, 3.
Soria, Collado, 11.
Tarragona, plaza de la
Fuente, núms. 25 y 30.
Teruel, Salvador, 28.
Toledo, Tornerías, 10.
Valencia, Mar, 33 y 35.
Valladolid, Acera de San
Francisco, 25.
Vigo, Principe, 44.
Victoria, General de Alava, 3
Zamora, Renova, 40.
Zaragoza, Alfonso I, 41.

EL SEÑOR

DON PABLO GONZALEZ AMEZÚA

falleció el día 19 de octubre de 1878.

R. I. P.

Su viuda la Sra. D.ª Josefa Muñoz, sus hijos hijos
políticos, hermanos políticos, nietos, demás
parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se
sirvan acompañarlo á Dios y asistir al funeral que en-
sabrado de su casa se ha de celebrar el lunes 21 del
corriente á las diez de la mañana en la Iglesia parro-
quial de San Luis Obispo, en lo que quisiere especial fa-
vor.

El duelo se despide en la Iglesia.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en
la citada Iglesia por los señores sacerdotes adscritos á
la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

AL FIGURIN PARISIEN,

20, ARENAL, 20.

Ayer quedo terminadas las obras de reparacion y en-
sanche de este establecimiento, en el que se han introducido
notables mejoras.

Hay infinidad de modelos, entre ellos muchos de completa
novedad.

Lo hacemos público en contestacion á las numerosas pre-
guntas que en la última quincena nos han dirigido tanto en
Madrid como en provincias.

ALFOMBRAS

¿Hay quien desee alfombrar por poco dinero? Pues el que
quiera que se pase por el gran barato de la calle del Carbon,
numero 1, frente á la de la Salud.

Fieltes superiores á 8, 12, 16 y 18. Moquetas á 12, 14, 16 y 18
Abacas y cordelillos á 2, 3, 4, 5 y 8. En Bruselas, terciopelo,
alfombras y otros artículos, hay un completo surtido.
Recomiendo el cordelillo del fabricante Prats, por su mu-
cha duracion.

ALMACENES DE ALFOMBRAS.

SERRANO, 26, Y CÁRMEN, 22.

Estos almacenes acaban de recibir las últimas novedades de
a estacion, lo que participamos al público para su gobierno.

ACADEMIA,

CARRERAS CIVILES Y MILITARES.

S. Bernardo, 41, Madrid.

DR. D. JUAN J. BASTERRA.

Presididos por señores
Preparando desde el año 81,
siguen las clases abiertas, re-
cibiendo en cualquier día, mes
y época del año.

Clases especiales para las
proximas convocatorias de

ADMINISTRACION MILITAR,

ARTILLERIA E INGENIEROS.

No se contestan cartas que
no traigan sellos.

SE VENDEN Y SE ABONAN
diarios y herlinas. Barco, 18.

A MA PARA CASA DE LOS
padres. Buena vista, 33, 3.
izquierda.

LUIS RUBIO

GRABADOR.

Sellos, timbres, chapas y de-
más artículos concernientes,
con economia y buen gusto,
dirigirse por correo.

CARDAD.—LA EMPLEORA
Luna y Ortiz ruda y enferma,
que habia en la calle de las Velas,
núm. 10, 80, y por tener á un
hijo gravemente enfermo hace
más de dos años.

RELOJES.

Los que necesitan comprar y desean emplear bien su dine-
ro, deben ver los precios y condiciones de venta establecidos
en el Bazar de Ibo Espanza.

33, MONTERA, 33.

COPAS, BRASEROS, CAJAS

de latón, bronce, fierro, carboneras, carboneras, planchas
de zinc ó latón y artículos concernientes al servicio de chi-
cenas.

UTENSILIOS DE COCINA estañados y con baño de porce-
lana. M. Garcia, Atocha, 43 y 47.

LABORATORIO Y FARMACIA

de F. Garcera, Principe, 13, Madrid.

PASTILLAS Y JARABE DOBLE DAZS AMICO.

Curacion de los resacaos, reumas, gotas, irritaciones
bronquiales, según certificaciones de varios médicos. Caja pastil-
las 6 rs.; jarabe 12 rs. Depósito de los aceites baciales, jarabes,
pastillas, píldoras y todos los medicamentos conocidos,
asi nacionales como extranjeros, siempre recientes y legitimos.

LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS.

por D. Fernando Gomez de Salazar, 4.ª edicion en el presente
año, 2 rs. Valverde, 8, pral.

PREPARACION PARA INFANTERIA

Y DEMAS CARRERAS MILITARES.

Academia establecida por un teniente coronel comandante
de infanteria, profesor que ha sido del antiguo colegio del
arma, posteriormente de varias academias de distrito, y por
último de la actual academia de Toledo, desde su creacion
hasta fin de abril próximo pasado, plaza que obtuvo en con-
curso de oposicion, habiendo desempeñado el cargo de primer
profesor.

CALLE DE ALCALÁ 61 DUPLICADO, BAJO.

LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS.

SOLO TÓPICO para la curacion pronta
y completa de las costras, moletas,
neumonías, asperaciones, hemorragias,
etc., etc., etc. La cura se
hace á la mano, en tres minutos, sin
dolor, ni alteracion ni caída de pelo.
Precio: 6 francos. Por mayor, Centro
de Importacion, Pizarro, 45, Madrid.

A LOS VINCULADORES.

Los interesa conocer el infalible mineral que hace desapa-
recer por completo el ácido á todos los vicios y sidras; así como
tambien las diferentes aplicaciones que tiene para la viticul-
tura. Se garantiza el éxito. No tiene rival para la fabricacion
de cervezas gasosas. Para más detalles pedir prospectos á don
Manuel del Cerro, Mayor, 45, Madrid.

CARBON DE ENCINA

32 rs. quintal. Dos arrobas 11 rs. Peso exacto.—Servicio á do-
micilio.—Palafox, 3. Avisos por el interior.

ALFOMBRAS

¿Hay quien desee alfombrar por poco dinero? Pues el que
quiera que se pase por el gran barato de la calle del Carbon,
numero 1, frente á la de la Salud.

Fieltes superiores á 8, 12, 16 y 18. Moquetas á 12, 14, 16 y 18
Abacas y cordelillos á 2, 3, 4, 5 y 8. En Bruselas, terciopelo,
alfombras y otros artículos, hay un completo surtido.
Recomiendo el cordelillo del fabricante Prats, por su mu-
cha duracion.

ALMACENES DE ALFOMBRAS.

SERRANO, 26, Y CÁRMEN, 22.

Estos almacenes acaban de recibir las últimas novedades de
a estacion, lo que participamos al público para su gobierno.

ACADEMIA,

CARRERAS CIVILES Y MILITARES.

S. Bernardo, 41, Madrid.

DR. D. JUAN J. BASTERRA.

Presididos por señores
Preparando desde el año 81,
siguen las clases abiertas, re-
cibiendo en cualquier día, mes
y época del año.

Clases especiales para las
proximas convocatorias de

ADMINISTRACION MILITAR,

ARTILLERIA E INGENIEROS.

No se contestan cartas que
no traigan sellos.

SE VENDEN Y SE ABONAN
diarios y herlinas. Barco, 18.

A MA PARA CASA DE LOS
padres. Buena vista, 33, 3.
izquierda.

LUIS RUBIO

GRABADOR.

Sellos, timbres, chapas y de-
más artículos concernientes,
con economia y buen gusto,
dirigirse por correo.

CARDAD.—LA EMPLEORA
Luna y Ortiz ruda y enferma,
que habia en la calle de las Velas,
núm. 10, 80, y por tener á un
hijo gravemente enfermo hace
más de dos años.

¿QUIERE SABER EL PARA- do de D. Marcos Juberias y Balla para enterarse de un asunto que le conviene y es muy urgente. Dirigirse á don Basilio Chito, abogado, Men- endez Nuñez, 15, habitacion se- gunda, en Zaragoza.

PROFESORA DE MUSICA.

Escolio piano, y armonia. Ho-
no de la Mata, 19, almacén de
papel.

¿SE HACE SABER AL PUBLI-
co que desde el 10 de octubre
de 1878 se ha subarrendado por
dos años el despacho de vinos
calle del Ferraz, núm. 11, á Mi-
guel Sancho, siendo por su
cuenta todas las operaciones
que en dicho establecimiento
se hagan.

JARABE

para facilitar la detencion de
los niños, hacer cesar la ba-
ba y calmar la irritacion de las
encías. Botas de Puerta Cer-
rada, núm. 11.

JARABE

DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por
rebeldes que sean, ayuda la es-
pectoracion y alivia el asma.
Botica de Puerta Cerrada, 11.

ATENCIÓN.

Un joven que tiene hechos
los estudios de la carrera del
abogado, ofrece sus servicios
á la persona que desee utilizar-
los. San Bernardo, 45, 3.º izqda.

PASTOS

Se arriendan los de la posesi-
on de Romanillos, propiedad
de la casa de Montijo, término
de Hijailla del Monte, á dante
cuatro leguas de Madrid. El
pliego de condiciones está de
manifiesto en la contaduría de
S. E. plaza del conde de Miran-
da, núm. 1, piso bajo, donde se
hacen las proposiciones hasta
las 12 del día 31 de octubre ac-
tual, en lo que se adjudicará al
mejor postor.

PROFESOR DE INGLÉS.

Francés y alemán, desearia
colocacion como preceptor.
J. Dann, Belandilla, 3, pl. 4.

DIANO VERTICAL DE OCA- sion. Se vende, Piarante, 2, tienda.

SE VENDE UN COMEDOR Y Jardenes. Silva, 33, pral.

ORO.—CORTES PANTALÓN

de 2 á 60 rs.; de trages desde
12 rs. vara y trajes de 21 á 61
para humilladero, 18, pral.

MUEBLES Y HERLINAS.

En Concepcion Jeronima, 7, pl.
de San Francisco, 21 y 23, 2.º dcha.

SE CIBE SALA Y OADINETE

de Sabinata, 1, 2.º.

DINERO SOBRE PAPELETAS

de Monic, Mayor, 25.

LAS ZAPATILLAS.

Por cuenta de la fabrica. Prin-
cipe, núm. 9.

DINERO.

A las clases pasivas y ac-
tivas hay 4000 rs. para una hi-
poteca en Madrid ó sus inme-
diaciones. Informar en 9 á 11
y de 1 á 3, Ruda, 11, 2.º.

SE ABONAN BONITOS LAN- dos y zaparras. Beatas, 8.

ZAPATILLAS

guiza clase especial á 14, 15,
16 y 21 rs. Botas desde 21 á 60.
Venta por mayor y menor.—La
Loba Marina, Monterá, 22.

A MA DE CRIA AUTORIZADA

por el gobierno. Fuencarral,
40, segundo.

A MA PARA CASA DE LOS

padres. Sombrober, 11 du-
plicado, portería.

A LOS FOTOGRAFOS. SE RE-

clama un buen oficial par-
te de Madrid. Calle del Par-
co, 18, pral, informarán.

MA PARA SU CASA. CALLE

de San José, 3, 2.º dcha.

SE TRASPASA UNA TIENDA.

Jacometrezo, 19 y 21.

SE RECIBEN UNO O DOS CA- balleros. Ave-Maria, 4, pl. 1.SE VENDEN DOS ESCULTU- ras en mármol.—Peralta, 6, portería dan razon.SE COMPONEN MAQUINAS de coser, á domicilio.—Cár- men, 8. SE CEDEN HABITACIONES de amuebladas, con asistencia ó sin ella. Razon, Palma baja, 13, tienda de generos. NOBRIZA PARA CASA DE los padres.—Plaza del Cár- men, 1. DOÑA LOPEZ, RECIBIEN VE- nida de la tierra, desea casa para criar. Traviesa de la Da- hata, 7, 2.º.CASA PARTICULAR EN EL Centro. Gabinete con chi- nosa y alca. Pasaje de Mur- trera, razon. SE NECESITA PROFESOR DE Instruccion primaria en la inglesa, San Bernardo, 17. PARA UNO O DOS CABALLE- ros. Se necesita un caballo de se regular. Espiritu Santo, 33, tripido, pral. dcha.UN CASA PARTICULAR SE desearia uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Desean Razon Corredora, baja de San Pablo, 3, tienda de ultramarinos. GYMNASIA HIGIENICA.—CA- lle del Carbon, núm. 3.A MA DE CRIA.—CALLE DE los Mancebos, 19, cto. 3.º. HUESPEDES DESDE 10 RS.— Desagües, 23, 2.º. ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías. Reina, 6, bajo. UN JOVEN BIEN IMPUESTO en inglés, francés y contabi- lidad, desea colocarse. Razon Tres Peces, 21 y 23, 2.º dcha.

CARRILLAS Y OTROS

Utensilios de cocina, de
toda clase. Calle de San
Francisco, 10, 1.º dcha.

COMPANIA DE LOS CAMINOS

de Hierro del Norte de Espa-
ña.—Anuncio.—Necesitando
esta compañía, hacer acopio de
doce mil kilogramos de trapeo
de color, se celebrará subasta
pública el 29 de octubre de 1878,
a las dos de la tarde en el
edificio de esta corte, Paseo de
Recoletos, núm. 9.

El suministro deberá en-
garse en los almacenes ge-
nerales de la compañía, en Va-
lladolid.

El pliego de condiciones para
el suministro de la subasta, así
como el modelo de proposicion,
estará de manifiesto:

En Madrid, oficinas de la com-
pañia, Paseo de Recoletos, nú-
mero 9.

En Valladolid, oficinas del
ingeniero jefe del material y
traccion.

El día 16 de octubre de 1878.
—El director de la compañía,
(firmado) Guillermo.

COMPANIA DE LOS CAMINOS

de Hierro del Norte de Espa-
ña.—Anuncio.—Necesitando
esta compañía, hacer acopio de
seis mil kilogramos de desperi-
cillos de algodón blanco, y de
doce mil kilogramos de desperi-
cillos de algodón de color, ce-
brará al efecto subasta pú-
blica el martes 29 de octubre
de 1878, á las dos de la tarde,
en su domicilio de esta corte,
Paseo de Recoletos, núm. 9.

El suministro deberá en-
garse en los almacenes ge-
nerales de la compañía, en Va-
lladolid.

El pliego de condiciones para
el suministro y la subasta, así
como el modelo de proposicion,
estará de manifiesto.

En Madrid, oficinas de la com-
pañia, Paseo de Recoletos, nú-
mero 9.

En Valladolid, oficinas del
ingeniero jefe del material y
traccion.

Madrid 16 de octubre de 1878.
—El director de la compañía,
(firmado) Guillermo.

TAQUIGRAFIA.

Academia dirigida por D. An-
tonio Zamora y Carrion, taqui-
grafo de primer orden.

1.º Para los que quieren com-
pletamente la taquigrafia, han
adquirido sus primeros ruti-
mientos.

2.º Para los que, dominando
la teoria, aspiran á poseer la
practica necesaria y según la
palabra del orador, con el auxi-
lio de algunos convenios.

Los honorarios, horas de ca-
lase y demás detalles se in-
dicarán en la academia.—Alca-
lá, 40, 3.º izqda.

PERRO.

En la mañana del 17 se halló
de casa de sus dueños uno, pe-
queño, de los llamados bul-dog,
color burrico, con un collar de
cuero, le faltan dos dientes y
atende al nombre de Tom. Se
darán más señas y el hallazgo
al que lo presente en la portea
de la calle del Barquillo nú-
mero 5.

DINERO A CLASES PASIVAS

de empleados militares, hipote-
ca de fincas y alquileres. Jaco-
metrezo, 23, pral. 1.º.

TIBROS.—SE DESEA COM- prar una coleccion de Auto- grafos Españoles de Rivadeneira, ó tomos sueltos. Jacometrezo, núm. 63, librería de Jimenez.

PASTOS EN EL ESCORTILLO.

En la dicha de Escortillo se
admiten ganado vacuno para
temporada de invierno, que
dará principio el día 6 de
noviembre proximo y concluirá
en 30 de abril de 1879, á los
precios siguientes:

Por cada cabeza mayor, 30 rs.
Por cada una menor, 15 id.
Para más pormenores, en Ma-
drid, D. Estaniso Blasco, Conde
Duque, 4, pral., y en el Es-
cortillo, Sros. Mateos.

BOLSA. LOT. OFIC. 19 DE OCTUBRE.

Fondos públicos.	19 de octubre.	18 de octubre.
Fin de mes.	15-475	10-073
Fin próximo.	18-525	0-025
Fin de mes anterior.	15-30	0-175
Fin próximo anterior.	18-00	0-16
Billetes hipotecarios.	09-00	0-00
Bonos de 1.º y 2.º hipotecario.	80-00	0-00
Id. de 3.º y 4.º hipotecario.	70-00	0-00
Id. de 5.º y 6.º hipotecario.	60-00	0-00
Id. de 7.º y 8.º hipotecario.	50-00	0-00
Id. de 9.º y 10.º hipotecario.	40-00	0-00
Id. de 11.º y 12.º hipotecario.	30-00	0-00
Id. de 13.º y 14.º hipotecario.	20-00	0-00
Id. de 15.º y 16.º hipotecario.	10-00	0-00
Id. de 17.º y 18.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 19.º y 20.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 21.º y 22.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 23.º y 24.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 25.º y 26.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 27.º y 28.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 29.º y 30.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 31.º y 32.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 33.º y 34.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 35.º y 36.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 37.º y 38.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 39.º y 40.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 41.º y 42.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 43.º y 44.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 45.º y 46.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 47.º y 48.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 49.º y 50.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 51.º y 52.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 53.º y 54.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 55.º y 56.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 57.º y 58.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 59.º y 60.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 61.º y 62.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 63.º y 64.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 65.º y 66.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 67.º y 68.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 69.º y 70.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 71.º y 72.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 73.º y 74.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 75.º y 76.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 77.º y 78.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 79.º y 80.º hipotecario.	0-00	0-00
Id. de 81.º y 82.º hipotecario.		